CUERPO DE AUTORIDADES

AUTORIDAD ORIGINARIO:
Leoncio Ajhuacho Checa
Olga Choque de Ajhuacho

CORREGIDOR:
Jhonny Ajhuacho Apaza
Asunta Apaza Cayoja Vda. de Ajhuacho

AGENTE CANTONAL 1º:
Ramiro Quisbert Cano
Alejandra Mamani Challapa

AGENTE CANTONAL 2º:
Leoncio Isquierdo Ajhuacho
Feliza Villegas de Isquierdo

BAROLINA SISA CRUCERO BELEN:
Psdte. Sonia Chirilla Vargas

OFICIAL DE REGISTRO CIVIL:
Pedro Taquichiri

CENTRO DE SALUD CRUCERO BELÉN:
Dr. Hernan Roque Achacollo
Enf. Leonarda Aruquipa Condori

JUNTA ESCOLAR:
Eugenio Chambi y Sra.

PROFESORES U.E. CRUCERO BELEN:
Prof. Feliza Zuna (Prof. Encargada U.E.)
Prof. Judith Poma
Prof. Yudith Paola Choque Gomez

ZONA CRUCERO BELÉN:
Pdte. Justino Chirilla

ZONA CHAMBI RANCHO CHUQUILACA:
Pdte. Walter Chambi

ZONA MUYTA HOSPITAYA:
Pdte. Gregorio Quispaya

ZONA CHOCAYA CHIJI-PHUJRO:
Pdte. Marcos M. Mendieta

COMUNIDAD CHOJAYA: Pdte. Felix H. Canaza Chambi

COMUNIDAD S.F. CALPAYA: Pdte. Jorge Apaza

COMUNIDAD KARAVI: Pdte. Juaquin Chambi

COMUNIDAD PALLI BALSA: Pdte. Nelson Izquierdo

© 2022 MDT496 ESTUDIOS & M. Mendieta | TRI-FOLD Brochure §036MPABBF002

COMITÉ DE FIESTAS PATRIAS

COMUNIDAD CHOCAYA CHIJI-PHUJRO

¡¡¡BOLIVIA!!!

EN ESTE DÍA
CRUCERO BELÉN
TE
RINDE HOMENAJE
DE ADMIRACIÓN
Y
VICTORIA

Señor(a):
.....
Presente.

PROGRAMA GENERAL DE FIESTAS PATRIAS

6 DE AGOSTO

DÍA DE LA INDEPENDENCIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
DESDE 1825 AL 2022 CXCVII ANIVERSARIO

EN HOMENAJE A LOS 197 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE BOLIVIA

CRUCERO BELEN, ORURO - BOLIVIA

INVITACIÓN

El cuerpo de autoridades Originarias político administrativas, al conmemorar las efemérides del Estado Plurinacional de Bolivia tiene el agrado de saludar a todas las Organizaciones sociales y habitantes del Cantón Crucero Belén. Así mismo invita a participar en las diferentes actos programados con motivo de nuestras fiestas patrias, sujeto al programa Especial de antemano agradecen su gentil asistencia.

ORDENANZA

CONSIDERANDO:

Que es deber de todo ciudadano boliviano recordar y magnificar la fecha de emancipación nacional honrando debidamente a la memoria de quienes en supremo gesto de sacrificio nos legaron una patria, libre, digna y soberana. Inmolando sus vidas en aras de nuestra libertad y en defensa de nuestros recursos naturales.

POR TANTO SE RESUELVE:

Artículo 1. Declárese regocijo público los días 2, 5 y 6 de agosto. Debiendo embanderarse con el Pabellón Nacional y las Wiphala todos los edificios Públicos y Privados en general.

Artículo 2. Se instruye a todas las instituciones públicas y organizaciones sociales a participar del desfile cívico los días 5 y 6 de agosto portando nuestros emblemas patrios.

PROGRAMA GENERAL

2 DE AGOSTO

08:00	Iza del pabellón Nacional en edificios públicos particulares, en homenaje al día de la Revolución Productiva Agraria y Comunitaria
09:00	Desfile en el municipio del Choro.

5 DE AGOSTO

17:30	Concentración de las Autoridades y población en general para la entrada de teas en la Plaza 12 de octubre
19:00	Gran desfile cívico de teas y recorrido de las principales calles a la plaza 12 de octubre
21:00	Verbena popular a cargo de las autoridades político administrativas en la plaza principal amenizando por una banda de músicos

6 DE AGOSTO

06:00	La aurora de este magno día será saludado con repique de campanas, salvas de dinamita y diana ejecutadas por la banda de músicos
08:30	Desayuno-Calapari ofrecido por el Sr. Ramiro Quisbert Cano y Sra. Agente 1º Crucero Belen y el señor Leoncio Izquierdo A. y Sra. Agente 2º Crucero Belen
09:30	Armado del altar patrio a cargo del Sr. M. Mendieta del Comité de Fiestas Patrias
09:40	Gimnacia ritmica-danzas y otros ofrecidos por la U.E. Crucero Belen
12:00	Almuerzo de camaradería a cargo del Agente 1º Ramiro Quisbert Cano y Sra. Agente 2º Leoncio Isquierdo Ajhuacho
14:00	Concentración General de las autoridades Instituciones Cívicas, Organizaciones de Regantes, Bartolina Sisa y Otras Organizaciones Sociales Organizaciones de Regantes, Organización de mujeres y otras organizaciones sociales
14:30	Gran desfile Cívico que recorrerá las principales calles y avenidas frente al altar Patrio en la plaza principal 12 de octubre
15:00	Acto cívico sujeto a programa Especial
16:30	Desarme del Altar Patrio a cargo del comité de Fiestas Patrias y entrega de símbolos Patrios a la comunidad siguiente
18:00	Regocijo general del pueblo por las *fiestas patrias*

7 DE AGOSTO

08:00	Calapari ofrecido por la Sra. Mama Corregidora de Crucero Belén
09:00	Retreta de la banda en la Plaza 12 de Oct.
09:10	Carrera media maratón, Carrera de Bicicletas, juegos recreativos y campeonato de futbol 8 relámpago
12:00	Almuerzo ofrecido por la Sra. Mama Corregidora de Crucero Belén
14:30	Entrega de premios, Plaza 12 de Oct.
15:00	Gran fiesta bailable, casa de fiesta.

ROL DE INGRESO

1. Autoridades Originarias, Político administrativas de Crucero Belén y Rancho Juaniquina
2. Bartolinas Sisa Crucero Belen
3. Policía Nacional
4. Centro de Salud Crucero Belén
5. Asociación de Trabajadores en Riego y Producción Agro-ganaderos “CRUCERO BELEN”
6. Grupo Comunal Ganadería (Canalización y Riego) “CHAMBI RANCHO CHUQUILACA”
7. Zona de Canalización en Riego y Producción Agropecuaria “MUYTA HOSPITAYA”
8. Asociación de Regantes y Sistemas Comunitarios de Producción Agropecuaria “CHOCAYA CHIJI-PHUJRO”
9. Comunidad Chojaya
10. Comunidad San Francisco de Calpaya
11. Comunidad Karavi
12. Comunidad Palli Balsa
13. Iglesia Evangélica Bautista
14. Iglesia Evangélica Misión Mundial
15. Pasantes y ex-pasantes de la Virgen del Rosario
16. Clubes deportivos
17. Transportistas
18. U.E. Crucero Belén Inicial y Primaria
19. Pueblo en General